

COMISIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 30/11/2020



Cámara de Senadores 1º Piso
14 de Mayo e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	4.945.235.260	4.945.235.260	3.225.604.995	65 %	3.130.537.696	95.067.299
01	Gestión Administrativa Eficiente	2.463.647.917	2.463.647.917	1.435.738.735	58 %	1.363.808.620	71.930.115
100 Servicios Personales		1.932.469.137	1.932.469.137	1.126.434.979	58 %	1.093.281.641	33.153.338
200 Servicios No Personales		395.926.235	395.926.235	293.527.686	74 %	262.415.889	31.111.797
300 Bienes de Consumo e Insumos		27.455.000	27.455.000	15.776.070	57 %	8.111.090	7.664.980
500 Inversión Física		107.797.545	107.797.545	0	0 %	0	0
02	Instrumentos para la Defensa de la Competencia	2.481.587.343	2.481.587.343	1.789.866.260	72 %	1.766.729.076	23.137.184
100 Servicios Personales		2.480.682.908	2.480.682.908	1.788.961.825	72 %	1.765.824.641	23.137.184
200 Servicios No Personales		904.435	904.435	904.435	100 %	904.435	0
SUB TOTAL		4.945.235.260	4.945.235.260	3.225.604.995	65 %	3.130.537.696	95.067.299

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
DIRECCIÓN NACIONAL DE LA COMPETENCIA

PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS

PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec.	Pagado	Deuda Flotante
001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS	16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
01	Transferencias Consolidables	16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
800 Transferencias		16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
SUB TOTAL		16.925.000	16.925.000	0	0 %	0	0
TOTAL DE ENTIDAD		4.962.160.260	4.962.160.260	3.225.604.995	65 %	3.130.537.696	95.067.299

FUENTE: MH - SIAF; Al 30/11/2020

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.469/2020 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020.

DECRETO N° 3264/2020 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6469, del 2 de enero de 2020, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

14 de Mayo e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

